



**Informe del Director Ejecutivo Interino  
Comisión para la Cooperación Ambiental  
Décima Sesión Ordinaria de Consejo**

Washington, DC, Estados Unidos  
24 y 25 de junio de 2003

# Índice

<b>1</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA</b> .....	<b>1</b>
<b>1.1</b>	<b>Medio Ambiente, Economía y Comercio</b> .....	<b>1</b>
1.1.1	Evaluación de los efectos ambientales del comercio.....	1
1.1.2	Comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental.....	2
1.1.3	Financiamiento en apoyo de la protección ambiental y la conservación.....	3
1.1.4	Grupo de Funcionarios del Artículo 10(6) del ACAAN sobre Medio Ambiente y Comercio.....	4
<b>1.2</b>	<b>Conservación de la biodiversidad</b> .....	<b>4</b>
1.2.1	Actividades estratégicas y de cooperación para la conservación de la biodiversidad en América del Norte.....	4
1.2.2	Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte.....	5
1.2.3	Conservación de especies terrestres de preocupación común.....	5
1.2.4	Conservación de especies marinas de preocupación común.....	6
1.2.5	Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte.....	7
1.2.6	Cierre de las rutas a las especies invasoras acuáticas en América del Norte.....	7
1.2.7	Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte.....	8
<b>1.3</b>	<b>Contaminantes y salud</b> .....	<b>9</b>
1.3.1	Cooperación en temas sobre calidad del aire de América del Norte.....	9
1.3.2	Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas.....	10
1.3.3	Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte.....	12
1.3.4	Desarrollo de la capacidad para la prevención de la contaminación.....	13
1.3.5	Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte.....	14
<b>1.4</b>	<b>Legislación y políticas ambientales</b> .....	<b>15</b>
1.4.1	Informe comparativo sobre normas ambientales.....	15
1.4.2	Manejo ambientalmente adecuado y rastreo de los residuos peligrosos.....	16
1.4.3	Cooperación para la aplicación y el cumplimiento ambientales.....	16
1.4.4	Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte.....	16
1.4.5	Sistemas de Administración Ambiental para apoyar el cumplimiento y Desempeño Ambientales.....	17
<b>2</b>	<b>FONDO DE AMÉRICA DEL NORTE PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>17</b>
<b>3</b>	<b>PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	<b>18</b>
<b>4</b>	<b>ARTÍCULO 13</b> .....	<b>18</b>
<b>5</b>	<b>REVISIÓN DEL DECENIO DEL ACAAN</b> .....	<b>19</b>
<b>6</b>	<b>INFORME DEL ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>19</b>
<b>7</b>	<b>COOPERACIÓN CON LA CCI Y LA CILA</b> .....	<b>19</b>
<b>8</b>	<b>PETICIONES CIUDADANAS DEL ARTÍCULO 14</b> .....	<b>20</b>
<b>9</b>	<b>INFORME SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>23</b>
<b>10</b>	<b>ASOCIACIONES</b> .....	<b>24</b>
<b>10.1</b>	<b>Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central</b> .....	<b>24</b>
<b>10.2</b>	<b>Proyecto de desarrollo de la capacidad para un estudio de biomonitoreo de COP y metales para identificar grupos de población en riesgo y puntos críticos ambientales en América del Norte</b> .....	<b>24</b>

10.3	Apoyo a México en la elaboración de su Plan Nacional de Instrumentación sobre COP en términos del Convenio de Estocolmo .....	25
10.4	Memorando con PNUMA sobre evaluaciones regionales de prioridades sobre sustancias tóxicas persistentes.....	25
11	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	26
11.1	Recursos financieros.....	26
11.2	Recursos humanos .....	26
11.3	Arrendamiento de oficinas.....	26
12	COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN .....	27
12.1	Publicaciones y distribución .....	27
12.2	Boletines de prensa y difusión pública.....	27

# 1 INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA

## 1.1 *Medio Ambiente, Economía y Comercio*

La mayor integración de la economía de América del Norte reclama un mayor grado de coordinación y cooperación para fomentar la protección ambiental al tiempo que se apoya el crecimiento de nuestras economías y comercio con el fin de alcanzar la meta del desarrollo sustentable al que se refiere el preámbulo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Dicha integración económica ofrece asimismo oportunidades de complementar la regulación ambiental y utilizar instrumentos creativos de mercado, entre ellos los incentivos económicos y los financieros. La integración subraya la necesidad de involucrar a los principales agentes económicos en la protección ambiental y la conservación en nuevas alianzas publico-privadas. Los agricultores, empresarios, consumidores, propietarios de tierras, inversionistas y otros participantes en la actividad económica detentan la clave para hacer realidad el desarrollo económico ambientalmente sustentable.

Para promover y participar en este proceso, el programa Medio Ambiente, Economía y Comercio de la CCA tiene tres metas:

- (1) Seguir mejorando nuestro conocimiento de los efectos ambientales del libre comercio y de la integración económica relacionada en América del Norte así como la identificación de oportunidades de integración entre las políticas ambientales y las de comercio, de manera que se promuevan de modo activo la transparencia y la participación ciudadana;
- (2) Identificar las oportunidades entre los socios del TLCAN para la cooperación y el comercio en materia de bienes y servicios ambientales, entre ellos la energía renovable y la eficiencia energética, y
- (3) Fortalecer las asociaciones con el sector de servicios financieros privados para beneficiar la protección ambiental y la conservación.

### 1.1.1 *Evaluación de los efectos ambientales del comercio*

La CCA publicó un documento, patrocinado por la Fundación Ford, en el que se destacan las lecciones y conclusiones del primer Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente. El documento, titulado “Comercio y medio ambiente: la imagen se aclara”, está disponible en formato impreso y en Internet, además de que una versión resumida se usó para promover el segundo simposio. La CCA publicó también la relatoría y las ponencias del primer simposio.

Para concluir el trabajo previo en materia de detección temprana de tendencias, el informe final, titulado “Análisis y pronóstico del cambio ambiental en América del Norte: las piezas de una mejor política pública”, se distribuyó entre los sectores pertinentes.

El segundo Simposio de América del Norte sobre Comercio y Medio Ambiente se efectuó en la Ciudad de México en marzo de 2003, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA), junto con un taller del PNUMA en materia de desarrollo de la capacidad sobre comercio y medio ambiente en América Latina, así como un taller del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la CCA sobre el Capítulo 11 del TLCAN. Al simposio asistieron más de 200 personas.

El conjunto de eventos, presentado como la semana de “Comercio y Medio Ambiente en el Continente Americano”, contó con la asistencia de organizaciones internacionales como la OCDE, UNCTAD, la OMC y el PNUMA, así como de 16 representantes de nueve ministerios latinoamericanos de medio

ambiente o comercio (el financiamiento de dichos representantes fue del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, IDRC).

En el simposio se presentaron trece ponencias seleccionadas por el grupo asesor que cubrieron temas de la relación entre cambio climático y comercio internacional a los efectos en la producción agropecuaria de la apertura comercial. El ponente magistral fue el director ejecutivo del International Centre for Trade and Sustainable Development, Ricardo Meléndez Ortiz.

### *1.1.2 Comercio de bienes y servicios con ventaja ambiental*

Un estudio que documenta el crecimiento del sector ambiental mexicano generado por el ACAAN y otros acuerdos ambientales internacionales, elaborado en colaboración con el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Comercio y Medio Ambiente de la OCDE y la Semarnat, fue presentado en la reunión de junio de dicho grupo de trabajo de la OCDE (en la cual la CCA acudió como observadora).

#### **Palma sustentable**

Se efectuó un estudio de mercado entre 400 organizaciones religiosas para determinar su interés y su disponibilidad a pagar por hojas de palma *chamaedorea* cultivadas de forma sustentable para sus servicios religiosos.

#### **Café sustentable**

En febrero de 2003, la CCA copatrocinó, con el IDRC y UNCTAD/ISSD una reunión de lluvia de ideas sobre la crisis del café. Estuvieron presentes tres de los mayores compradores de café (Nestle, Proctor and Gamble y Kraft), junto con asociaciones cafetaleras de países productores y consumidores.

La organización Conservation International, con nuestro apoyo financiero, elaboró un manual para el entrenamiento para que los productores cafetaleros organizados en cooperativas puedan elaborar sus propias solicitudes de crédito.

#### **Servidumbres de conservación**

En enero de 2003, la CCA copatrocinó una sesión del IV Congreso de Pronatura/TNC sobre conservación del suelo y servidumbres, en Cancún, para explorar las similitudes y diferencias en servidumbres de terrenos en América del Norte. Se analizaron con las organizaciones aliadas posibles mecanismos financieros y fiscales para proteger nuestro medio ambiente común por medio de servidumbres de terrenos coordinadas, en colaboración con el programa Conservación de la Biodiversidad.

#### **Energía renovable**

Se distribuyó a las partes el documento de antecedentes *Mecanismos de mercado para el secuestro de carbono, la eficiencia energética y la energía renovable en América del Norte: cuáles son las opciones*. Se recibieron comentarios al respecto, mismos que se incorporarán antes de presentar la versión final al Consejo en junio.

La CCA elaboró dos documentos sobre el sector eléctrico en México. El primero describe los cambios recientes en la inversión privada extranjera y nacional en el sector y analiza si existe una relación entre la inversión extranjera directa y la exportación planeada (o la importación) de electricidad. El segundo describe los cambios en curso o propuestos para promover la energía renovable en México. El documento ofrece información sobre los cambios de política propuestos que afectan la energía renovable y da ejemplos de proyectos innovadores en la materia.

La relatoría de la reunión sobre energía renovable, efectuada en colaboración con Céspedes y la Conae, fue publicada en el sitio en Internet de la CCA, al igual que en el de la Conae, además de que se distribuyó en CD a los participantes de la reunión y otras partes interesadas.

## **Adquisiciones ambientales**

La CCA organizó una reunión exploratoria, en Montreal en septiembre de 2002, sobre la necesidad de colaboración en adquisiciones ambientales a escala de América del Norte. Participaron el Centro para un Nuevo Sueño Americano (CNAD), TerraChoice Inc. (TCI), la EPA, el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, la Semarnat, Inform, Green Seal, representantes de la industria, grupos de adquisiciones, ICLEI, Consumers' Choice Council, y la CCA. Luego de una presentación de cada una de las dependencias de los gobiernos del TLCAN sobre su política de adquisiciones, se comentaron y enumeraron los obstáculos para el fomento de las adquisiciones ambientales que enfrentan dichas dependencias y sus gobiernos. La meta fue pasar de la descripción de los problemas a las tareas y a la elaboración de una estructura para el logro de esas tareas que se abordan mejor a escala trilateral. Entre los obstáculos a las adquisiciones ambientales figuran la falta de buena información ambiental, la falta de normas ambientales, preocupaciones infundadas sobre las reglas comerciales del TLCAN y la OMC y la falta de incentivos para cambiar los comportamientos de consumo.

Se acordó que la CCA actuara como secretaria de la Iniciativa de América del Norte sobre Adquisiciones Ambientales (IANAA, una red de redes de la región). También se acordó emprender trabajos para cuantificar los beneficios ambientales de las compras ambientales, elaborar una red de información en Internet para productos ambientales y desarrollar una argumentación sobre el sentido comercial del proyecto para fortalecer los programas en esta área.

Se preparó también el informe “Adquisiciones ambientales: historias ambientales exitosas en América del Norte” que documenta el nivel de adquisiciones ambientales en América del Norte y otros lugares del mundo y ofrece ejemplos específicos de los impactos ambientales de estos programas. Un folleto que resume las conclusiones del informe sirve como instrumento de información. Dado el obvio enlace entre las políticas de adquisiciones y las comerciales, fue elaborado un texto adicional titulado “Las adquisiciones ambientales en la política comercial,” el cual concluye que son infundados los temores de que las políticas de adquisiciones infrinjan los acuerdos comerciales internacionales.

## **Consumo verde**

En colaboración con la Alianza de América del Norte para el Consumo Sustentable y el PNUMA se inició la elaboración de un estudio sobre producción y consumo sustentables en proyectos en América del Norte.

### *1.1.3 Financiamiento en apoyo de la protección ambiental y la conservación*

Luego de la reunión de marzo de 2002 sobre financiamiento y medio ambiente, la CCA desarrolló relaciones de trabajo con el equipo de tarea de América del Norte del PNUMA-IF, la OCDE y el ministerio de Medio Ambiente de Canadá para continuar el trabajo en materia de financiamiento y medio ambiente. Fue publicada la relatoría de esta segunda reunión, organizada esta vez en colaboración con el PNUMA-IF, HSBC, Pricewaterhouse Coopers y la sección de medio ambiente, energía y recursos de la American Bar Association. La reunión se efectuó el 26 de febrero de 2003 y abordó asuntos relacionados con la reglamentación de la divulgación de información sobre medio ambiente en los estados financieros. Se abordaron los casos de los sectores ambientalmente sensibles de petróleo y gas, centrales eléctricas, pulpa y papel y minería y se presentó la perspectiva de los auditores (KPMG), consultores en financiamiento y administración (PricewaterhouseCoopers) y agencias de calificación de inversiones (Standard and Poor's). Se preparó un informe resumido de las lecciones aprendidas, mismo que se utilizará como documento de antecedentes para la Sesión de Consejo de junio.

Se ha emprendido un trabajo similar en Canadá, en asociación con una red compuesta por el ministerio de Medio Ambiente, la Mesa Redonda Nacional sobre Medio Ambiente y Economía, el Instituto Canadiense de Contadores Registrados, la Conference Board of Canada, la CCA, el WRI y otras organizaciones para una mejor documentación y divulgación de las justificaciones empresariales para la divulgación

ambiental. Otro estudio está documentando qué información ambiental está siendo usada por parte de los principales analistas financieros, y por qué puede resultar de utilidad la identificación de oportunidades para conciliar la información ambiental de utilidad para el inversionista con la que tradicionalmente usan los analistas y agencias de calificaciones.

El programa Medio Ambiente, Economía y Comercio patrocinó la elaboración de un documento de antecedentes para ofrecer información sobre las tendencias recientes, el estado actual y los prospectos inmediatos para la inversión relacionada con el medio ambiente, incluida la inversión extranjera directa, al igual que la deuda, la inversión y las inversiones de riesgo compartido, y las inversiones ambientales en países en desarrollo, con México como ejemplo. Los resultados fueron presentados en una reunión conjunta entre el CCPC y el programa Medio Ambiente, Economía y Comercio titulada “Inversión en el futuro de América del Norte: financiamiento innovador para el desarrollo sustentable”, celebrada en diciembre de 2002 en Monterrey, Nuevo León, México.

### **Proyecto del Fondo de América del Norte para la Agricultura Sustentable**

La CCA ha venido trabajando durante cuatro años en la cadena de productores y manejo del café sustentable. Los esfuerzos durante este periodo han confirmado los beneficios ambientales y sociales del café sustentable y su potencial de comercialización, pero han destacado también que existe falta de acceso al crédito para ciertas organizaciones cafetaleras a lo largo de la cadena de abasto.

La CCA identificó este “nudo” crediticio como una oportunidad no realizada de “beneficio mutuo” tanto para los inversionistas como para el medio ambiente, por lo que preparó una propuesta para crear un vehículo de financiamiento que se ocupe únicamente de cómo esta oportunidad en que “todos ganan” pueda concretarse. En lugar de crear una infraestructura crediticia completamente nueva para operar este fondo, la CCA presentó una propuesta a varias entidades ya en funciones que pueden operar el fondo en nombre de sus inversionistas.

Se alcanzó un acuerdo preliminar con Fomento Ecológico Banamex para desarrollar un fondo piloto para el café sustentable con aproximadamente tres cooperativas en tres estados mexicanos.

#### *1.1.4 Grupo de Funcionarios del Artículo 10(6) del ACAAN sobre Medio Ambiente y Comercio*

Respecto de la reunión ministerial sobre comercio y medio ambiente, las partes acordaron consultar con sus respectivos viceministros sobre la posibilidad de efectuar una reunión a ese nivel.

Las Partes se comprometieron también a un examen ulterior de posibles temas para la elaboración de una reunión de ministros o viceministros, con base en el documento de discusión presentado por Canadá. Estados Unidos, en su calidad de presidente, acordó recoger los comentarios de las partes y proponer una fecha y sede posibles para la realización de dicha reunión.

## **1.2 Conservación de la biodiversidad**

### *1.2.1 Actividades estratégicas y de cooperación para la conservación de la biodiversidad en América del Norte*

Los coordinadores nacionales del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad (GTCB) llegaron a un acuerdo sobre un quinto borrador de la Estrategia sobre Biodiversidad. Las Partes concluyeron el proceso de revisión pública y de contribuciones interdependencias. Durante la segunda reunión trilateral del Grupo de Trabajo sobre Conservación de la Biodiversidad, se definirá un documento final que se presentará al Consejo para su aprobación.

### *1.2.2 Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte*

La instrumentación de los proyectos de la ICAAN y la evaluación del estado de conservación de las aves son las dos principales actividades en curso en respuesta al apoyo expresado por el Consejo en 2002, en particular respecto de “la importancia de las alianzas regionales en la ejecución de los proyectos, así como el uso de redes y bases de datos que fomenten la conservación y la realización” (Comunicado de la Sesión de Consejo 2002) de los proyectos de la ICAAN.

#### **Instrumentación de la ICAAN**

La instrumentación trinacional de los proyectos de la ICAAN se está abordando mediante el apoyo de dos actividades complementarias: talleres regionales y proyectos de campo.

Se realizaron los primeros cuatro talleres en áreas prioritarias en México que tienen fuertes vínculos con Canadá y Estados Unidos: la Península de Yucatán (corredor oriental), el bosque de niebla de las montañas chiapanecas (corredor occidental), el desierto de Chihuahua (pastizales) y la costa de Jalisco (humedales). Estos talleres se organizaron para fomentar las alianzas regionales en México y promover la elaboración de proyectos trinacionales de la ICAAN. En el curso de 2003, los coordinadores nacionales y la CCA utilizarán los resultados de estos talleres para buscar apoyo humano y financiero para el programa trinacional de cooperación en surgimiento en cada región.

Junto con los talleres, se emprendieron los primeros proyectos de campo de la ICAAN con el apoyo de la CCA. El trabajo de conservación se centró en el hábitat, de manera que se beneficien tanto a la comunidad local como a las aves migratorias y la biodiversidad en su conjunto. Todos los proyectos se relacionaron con iniciativas de conservación en curso, incluidos los proyectos financiados por la Ley de Conservación de Aves Migratorias Neotropicales. El trabajo en Canadá y EU se centró en la entrega de campo de actividades de conservación (fortalecimiento de hábitat, manejo y adquisición) mientras que el trabajo en México dio prioridad al desarrollo de la capacidad (inventarios, monitoreo, educación y difusión).

#### **Estado de las poblaciones de aves en América del Norte**

Se elaboraron criterios de evaluación de especies en el ámbito nacional para todas las aves de México, por primera vez compatibles con los utilizados en Canadá y Estados Unidos. Esta información se perfeccionará a escala regional por medio de varios talleres programados para 2003. Este trabajo se lleva a cabo en colaboración con organizaciones de conservación líderes (por ejemplo Conabio, Conservation International, Cornell University Ornithology Lab, Pronatura).

#### **Otros aspectos destacados incluyen:**

- Está en elaboración un video sobre la ICAAN, para resaltar el “rostro humano” de la conservación de las aves, programado para presentarse durante la Sesión de Consejo de 2003.
- *Bird Calls*, el boletín de American Bird Conservancy [Vol. 7(1): 5] publicó recientemente un artículo sobre un proyecto de campo de pastizales de la ICAAN apoyado por la CCA.

### *1.2.3 Conservación de especies terrestres de preocupación común*

Las actividades de esta iniciativa se relacionan con los esfuerzos en curso para elaborar una estrategia trinacional para los pastizales centrales de América del Norte, junto con proyectos relacionados con la recuperación de varias de las especies de preocupación común de los pastizales. Entre los aspectos destacados recientes están la presentación del marco trinacional de la CCA para la conservación de los pastizales y las actividades relacionadas en varios foros regionales y trinacionales. De manera destacada, en febrero de 2003 la CCA fue invitada a hacer la presentación central en una reunión técnica sobre la conservación del perrito de las praderas de cola negra en Colorado, como foro para presentar las principales actividades apoyadas en esta iniciativa. Están en curso los preparativos, junto con las

organizaciones asociadas, para el establecimiento de una red de áreas importantes de pastizales a través de América del Norte.

Además, el trabajo en marcha orientado a fomentar los esfuerzos de conservación trinacional de las especies compartidas de preocupación común de los pastizales incluye:

### **Recuperación del perrito de las praderas de cola negra**

La CCA apoyó el primer mapa trinacional que muestra el tamaño y la ubicación de los “poblados” conocidos de perritos de la pradera en América del Norte. Este mapa es un paso básico para la discusión de en dónde ubicar los esfuerzos de cooperación para la conservación de esta especie. El mapa se publicará en el sitio en Internet de la CCA. Además, está en curso la investigación apoyada por la CCA sobre la evaluación del impacto de los perritos de las praderas como competidores con el ganado por el pasto, ya que ésta es la principal razón de su eliminación.

### **Recuperación del halcón real**

Con apoyo de telemetría por satélite, se está monitoreando la migración del halcón real a través de Canadá, Estados Unidos y México. La información que generarán los dos ejemplares adultos capturados y liberados en México en enero de 2003, con apoyo de la CCA, se está utilizando para comprender las necesidades de hábitat de esta especie e identificar áreas clave que requieren protección. Además, la CCA apoyó la elaboración de un sitio en Internet en el que se publicarán los movimientos e importancia, mismo que deberá iniciar operaciones el 1 de mayo de 2003.

### **Importancia del ecosistema de los pastizales: exposición itinerante**

Está en elaboración una exposición itinerante para promover la conciencia a través de América del Norte sobre la importancia de los pastizales y, en particular, los enlaces trinacionales manifiestos en la región de Janos. Se expondrá el trabajo donado por fotógrafos profesionales. El anfitrión de la Sesión de Consejo de 2003, la EPA de EU, dio su acuerdo para incluir la exposición en la inauguración de la sesión, de modo que los ministros ofrezcan su “bendición” oficial antes de que la exposición inicie su periplo a través de los tres países.

#### *1.2.4 Conservación de especies marinas de preocupación común*

Continúan las tareas para la elaboración del libro sobre la conservación de especies marinas de preocupación común (EMPC). Los perfiles y mapas de los rangos de distribución de las EMPC y sus hábitats clave fueron objeto de revisión editorial y las contribuciones fueron incorporadas. Este trabajo se está incorporando también en el proyecto piloto marino de la RIBAN y está siendo utilizado por la Red de Áreas Protegidas Marinas de América del Norte (RAPMAN).

Los coordinadores nacionales del proyecto EMPC asistirán a la reunión de los asesores marinos, que se efectuará junto con la Quinta Conferencia Internacional de la Asociación sobre Ciencia y Administración de las Áreas Protegidas (Science and Management of Protected Areas Association, SAMPAA), para revisar los avances a la fecha, discutir los pasos próximos del proyecto EMPC y revisar el estudio (libro blanco) sobre manejo integrado para la RAPMAN, en la que los hábitats clave de las EMPC se están proponiendo como una de las cuatro escalas de áreas de conservación ecológicamente importantes. El hábitat clave de las ECPC fue utilizado también como uno de los varios criterios para identificar las áreas de conservación prioritaria en la región de Baja California al Mar de Bering durante el taller del 22 al 24 de abril.

La CCA y organizaciones asociadas han iniciado la planeación de un taller a efectuarse en el verano o inicios del otoño para elaborar planes de acción regional de América del Norte para el primer conjunto de EMPC. Durante este taller, los participantes de las dependencias gubernamentales, las ONG, los

investigadores académicos y otros sectores interesados perfeccionarán los perfiles de las especies y definirán actividades detalladas de cooperación para las mismas. La CCA y sus asociados han iniciado también discusiones sobre los aspectos específicos a incluir en el informe de antecedentes sobre el impacto para las EMPC de las actividades de pesca comercial y no comercial, además de que han iniciado los trabajos para afinar el proyecto de monitoreo.

### *1.2.5 Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte*

#### **Incremento de la capacidad de los sectores interesados en la conservación de las APM y su interacción**

Para la Quinta Conferencia Internacional Anual de la Asociación sobre Ciencia y Administración de las Áreas Protegidas (SAMPAA, por sus siglas en inglés) (del 11 al 16 de mayo en Victoria, Columbia Británica) se organizó un comité ad hoc de la CCA para organizar sesiones sobre el trabajo de la Red de APM de América del Norte para incrementar las capacidades regionales, nacionales e internacionales para conservar hábitats costeros y marinos fundamentales. Se presentó el trabajo relacionado con las Regiones Ecológicas Marinas y Estuarinas de América del Norte, las EMPC, las Áreas de Conservación Prioritarias de Baja California a Bering y Costa del Pacífico, el Manejo Integrado de la red de APM y la Iniciativa Efectividad en el Manejo, además de que se efectuó la reunión de asesores marinos. Durante la reunión, los asesores de las dependencias gubernamentales, las ONG, el sector académico y otros sectores pertinentes se reunieron para analizar los avances en las iniciativas de la RAPMAN, discutir los pasos próximos y revisar el estudio (libro blanco) sobre manejo integrado para la RAPMAN y los pasos necesarios para poner en práctica la teoría en plano regional.

#### **Desarrollo estratégico de una red de APM en América del Norte**

Del 22 al 24 de abril de 2003 en Burnaby, Columbia Británica, Canadá, aproximadamente 50 expertos de diversos sectores, entre ellos los gobiernos, las ONG, el sector académico y pesquero y grupos indígenas, trabajaron al unísono en la identificación de áreas prioritarias para la conservación en la costa oeste de la región de Baja California al Mar de Bering. Durante los tres días se mostró y evaluó el análisis de datos recopilados, se efectuó intercambio de opinión de expertos y se seleccionaron áreas individuales con base en importancia ecológica, grado de amenaza, oportunidad (que tomó en cuenta la conectividad y representación) y, finalmente, se identificaron áreas prioritarias de conservación, un hito para la CCA, MCBI y sus asociados. Se analizarán estas áreas con el fin de decidir en dónde se ubicarán los proyectos piloto de la iniciativa de manejo integrado de la RAPMAN.

#### **Mejor monitoreo y comprensión de nuestro medio ambiente marino compartido**

Como parte de la iniciativa global encabezada por WCPA y WWF sobre efectividad en el manejo de las APM, la CCA ha venido apoyando la participación de Canadá en el proyecto piloto de indicadores en el parque marino Saguenay St. Lawrence. Los resultados preliminares se presentaron en la reunión de SAMPAA.

### *1.2.6 Cierre de las rutas a las especies invasoras acuáticas en América del Norte*

En asociación con la NOAA, se efectuó el Segundo Taller sobre Especies Invasoras Acuáticas (EIA) en San Diego, California. La acuicultura, las mascotas de acuario y la pesca con carnada viva fueron las vías seleccionadas como enfoque principal, junto con un conjunto de especies invasoras consideradas por cada país como de preocupación común en el subcontinente. Un grupo multisectorial identificó 20 áreas potenciales de colaboración binacional o trinacional y dos actividades prioritarias de aplicación inmediata: 1) la elaboración de una base de datos sobre EIA en toda América del Norte, y 2) la prevención y el control de la propagación de de algas o vegetación marina invasora en la costa del Pacífico de América del Norte.

### *1.2.7 Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte*

La Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte (RIBAN) continúa centrándose en la promoción del acceso abierto a la información sobre la biodiversidad en la región. En el invierno de 2002 la RIBAN financió la evaluación estratégica independiente del manejo informativo de la CCA, el GIS y la definición y el nicho de la RIBAN. Estos informes generaron recomendaciones para mejorar la capacidad de la CCA, incluidos los procesos GIS en apoyo a los programas. El informe se distribuyó a los miembros del Comité Asesor para sus comentarios. Un aspecto de la definición del nicho de la RIBAN es diferenciar con claridad NABIN de sus productos.

Con el fin de promover la aplicación de normas para el intercambio de información sobre biodiversidad en América del Norte, la RIBAN ha venido trabajando con diversas dependencias, entre ellas la Canadian Information System for the Environment (CISE), la Canadian Biodiversity Information Network (CBIN), la National Biological Information Infrastructure (NBII), NatureServe, Integrated Taxonomic Information System (ITIS-NA) sección América del Norte, Conabio, el Comité Trilateral para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas, Nature Serve, la Inter-American Biodiversity Information Network (IABIN), el Mecanismo de Intercambio (CHM-CBD), y la Global Biodiversity Information Facility (GBIF).

#### **Sitio en Internet**

Avanza la elaboración de un sitio en Internet y foro de discusión de la RIBAN, en espera de las aportaciones y la colaboración del departamento de Tecnología de Información de la CCA y el rediseño del sitio en Internet de la CCA. Las bases de datos de la RIBAN incluyen contenido de las iniciativas sobre conservación marina de la CCA, es decir datos sobre áreas protegidas marinas, regiones ecológicas marinas y especies marinas de preocupación común. Ello representará una prueba para el concepto de interconexión de bases de datos sobre especies dentro de mapas de ecosistemas y resultará en apoyo de otras iniciativas de la CCA.

#### **Derechos de propiedad intelectual**

Las cuestiones relacionadas con los derechos reservados respecto de la información sobre diversidad biológica se resumieron en el documento “Estado de las leyes sobre derechos de autor y su impacto en el medio ambiente de América del Norte.” El documento fue revisado por los tres gobiernos y está disponible a través de la CCA y la Canadian Heritage Information Network (CHIN). Además, las cuestiones de derechos de autor en torno al libre intercambio de la información sobre la biodiversidad en América del Norte fueron evaluadas en colaboración con el Museo de Historia Natural de Nueva York, EU, como parte de la Iniciativa Biodiversity Commons.

#### **Comité Consultivo de Expertos**

La RIBAN tiene programadas reuniones en los diferentes países miembros para evaluar la representación y funciones de los integrantes. La reunión de consultoría general de la RIBAN está programada para el otoño de 2003. La reunión se centrará en el análisis de los obstáculos al intercambio de la información sobre la diversidad biológica, al igual que en las áreas prioritarias de ampliación de las asociaciones, aumento de la presencia en Internet de la RIBAN, ITIS-NA, la iniciativa Biodiversity Commons, áreas protegidas de hábitat crítico, áreas protegidas, y nodos regionales.

#### **Mecanismo de Intercambio de América del Norte**

Se han iniciado discusiones informales para evaluar los requisitos institucionales y la factibilidad de que la RIBAN se convierta en el centro focal regional de América del Norte del Mecanismo de Intercambio del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Están previstas discusiones entre el Mecanismo de Intercambio del Convenio y los respectivos centros focales de los tres países.

## **1.3 Contaminantes y salud**

### *1.3.1 Cooperación en temas sobre calidad del aire de América del Norte*

#### **Fomento de la coordinación trinacional para el manejo de la calidad del aire**

En colaboración con el programa Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte (RETC) el programa sobre Calidad del Aire de la CCA copatrocinó un intercambio sobre los RETC entre personal de la Semarnat y funcionarios de la EPA, en Washington, y el ministerio de Medio Ambiente de Canadá, en Ottawa, en septiembre y octubre de 2002. El objetivo de estas visitas fue aprender de las experiencias y dificultades en la instrumentación, legislación y validación y mecanismos de control en cada país en la creación y desarrollo de sus respectivos registros nacionales.

Durante enero y febrero de 2003, la CCA ofreció apoyo para dos reuniones sobre la elaboración de un inventario de emisiones atmosféricas en la Ciudad de México. Las reuniones se organizaron como parte del Programa Integrado sobre Contaminación Atmosférica Urbana, Regional y Mundial: estudio de caso de la Ciudad de México, encabezado por Luisa Molina y el Premio Nobel Mario Molina. Asistieron participantes con conocimientos expertos en inventarios de emisiones de los tres países de América del Norte. El encuentro también reunió a investigadores del Programa Integrado con participantes en otras actividades apoyadas por la CCA para el desarrollo de la elaboración de un inventario nacional de emisiones en México (que se comenta en la sección siguiente).

#### **Desarrollo de herramientas técnicas y estratégicas para la mejoría de la calidad del aire de América del Norte**

Durante 2002, la CCA apoyó la conclusión de la etapa 2 del proyecto de tres etapas del Inventario Nacional de Emisiones de México. El proyecto busca elaborar un inventario de emisiones atmosféricas en México en colaboración con el Instituto Nacional de Ecología, la Semarnat, la Asociación de Gobernadores Occidentales de EU y la EPA de EU. Diversos participantes de entidades federativas y universidades de México contribuyen también a la elaboración del inventario. Como resultado de la etapa 2, los participantes del proyecto tienen prevista la presentación en julio de 2003 de un inventario de emisiones atmosféricas de seis entidades federativas mexicanas en la frontera norte. Durante la etapa 3 de este proyecto, en 2003, también con apoyo de la CCA, los métodos e información derivados del inventario de los seis estados fronterizos se ampliarán al resto de México.

La CCA realizó una reunión en Montreal, en octubre de 2002, sobre mejor tecnología disponible (MTD) para el control de la contaminación atmosférica de fuentes nuevas. En la reunión participaron expertos gubernamentales en los ámbitos nacional, estatal y local para comentar sobre recursos informativos y criterios de evaluación para determinar cuáles son las mejores tecnologías para el control de la contaminación atmosférica que pueden aplicarse a las nuevas fuentes propuestas en América del Norte. Una meta de la reunión fue proporcionar asesoría respecto del alcance y las funciones de un centro de intercambio de información que pueda ser utilizado por los funcionarios gubernamentales encargados del manejo de las cuestiones atmosféricas al tomar este tipo de decisiones. La CCA trabaja actualmente en la organización de un segundo taller sobre MTD en 2003, con base en estas recomendaciones. El taller incluirá capacitación en la búsqueda y el uso de información sobre MTD para los funcionarios responsables de las decisiones al respecto.

#### **Iniciativa trinacional para la mejoría de la calidad del aire: corredores de comercio y transporte de América del Norte**

En enero de 2003, la CCA efectuó un taller en Montreal sobre Metodologías para la Evaluación de las Exposiciones a Emisiones Vehiculares. Alrededor de 15 participantes gubernamentales del sector

académico y de instituciones privadas de investigación de los tres países de América del Norte asistieron al taller de un día. El principal objetivo fue la búsqueda de elementos comunes que puedan incluir los investigadores en los estudios de exposición de las poblaciones a las emisiones vehiculares a lo largo de los principales corredores de transporte y cruces fronterizos congestionados. Los participantes propusieron una lista de elementos que ameritan consideración ulterior y la CCA está actualmente analizando la posibilidad de una reunión de seguimiento para ampliar los elementos identificados.

De noviembre de 2002 a febrero de 2003 la CCA otorgó apoyo financiero a un equipo de investigadores de la Universidad de Harvard y el Instituto Tecnológico de Massachusetts así como investigadores de México para elaborar un estudio sobre exposición ocupacional de los conductores de camiones y empleados de las terminales expuestos con regularidad a las emisiones de motores diésel.

En febrero de 2003 la CCA recibió el informe final de Michael Brauer, de la Universidad de Columbia Británica, en el que se evalúan los datos actualmente disponibles para evaluar la exposición comunitaria relacionada con las emisiones atmosféricas en los cruces fronterizos congestionados de América del Norte. Brauer concluyó que los datos recolectados con regularidad sobre contaminación atmosférica no se tomaron suficientemente cerca de la mayoría de los principales cruces fronterizos para resultar de utilidad en la evaluación de dichos cruces como fuente importante de contaminación atmosférica. Falta, además, en la mayoría de los sitios un conteo vehicular suficiente para apoyar el análisis de exposición. A pesar de dichas limitaciones, Brauer pudo sacar algunas conclusiones generales. Grandes cantidades de personas resultan potencialmente afectadas por la contaminación atmosférica asociada con el transporte en los principales cruces fronterizos; en algunos de ellos viven hasta 35,000 personas a menos de un kilómetro del cruce mismo o sus principales rutas de acceso.

En marzo de 2003, la CCA recibió un informe de avance de los investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública sobre sus principales conclusiones en materia de impactos en la salud infantil derivados de la contaminación atmosférica en Ciudad Juárez, México. Las conclusiones iniciales de los investigadores indican que el ozono de bajo nivel en dicha ciudad fronteriza tiene un efecto claro en la salud respiratoria de la infancia, con sensibilidad especial en el grupo de menores de cinco años. Los investigadores concluyeron que hay efectos adversos para la salud de la infancia incluso en los días en que las concentraciones de ozono ambiental fueron menores de la norma mexicana de salud de 110 partes por mil millones. Con base en los resultados iniciales, los investigadores tienen planeado revisar la información de los domicilios de los niños participantes en el estudio con el fin de investigar si los efectos adversos en la salud están fuertemente asociados con la proximidad de los corredores de autopistas congestionadas.

### *1.3.2 Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas*

La iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) continúa ofreciendo un foro para facilitar la cooperación, los acuerdos trinacionales y las acciones para reducir la contaminación por sustancias químicas en América del Norte. El año pasado el programa MASQ tuvo una serie de logros importantes. El PARAN sobre clordano se completó, un nuevo PARAN ha sido elaborado (sobre monitoreo y evaluación ambientales) y otro está cercano a la conclusión (sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno, que está en revisión departamental). Comenzó a elaborarse un PARAN sobre lindano. Se pondrá atención especial a fomentar la participación de los diferentes sectores en este equipo de tarea.

En colaboración con el PNUMA, la CCA coordinó la producción de evaluaciones globales de sustancias tóxicas persistentes (STP), América del Norte. El Grupo de Trabajo MASQ efectuó su 15ª sesión ordinaria junto con la Estrategia Binacional sobre Tóxicos en los Grandes Lagos, en mayo de 2003 en Windsor, Ontario, Canadá. Siguiendo instrucciones del Consejo, se buscó amplia participación de comunidades indígenas de América del Norte.

Varias otras actividades del grupo MASQ fueron iniciadas o avanzaron:

- Los resultados alcanzados en términos del PARAN sobre DDT han comenzado a compartirse con los siete países centroamericanos para reforzar la instrumentación de la Estrategia Global de Control del Paludismo de la Organización Mundial de la Salud.
- Están en preparación un nuevo documento sobre el MASQ y el proceso de selección de sustancias, al igual que un segundo video sobre esfuerzos adicionales de educación relacionados con la eliminación del DDT.
- Están también en preparación una serie de folletos sobre todos los PARAN, mismos que se utilizarán como herramientas de comunicación para difusión pública.
- Continuó en 2002 la instrumentación de la fase II del PARAN sobre mercurio con proyectos como la instalación de dos sitios de depósito húmedo de mercurio en México y su enlace con el Programa Nacional de Deposición Atmosférica-Red de Depósito de Mercurio. El éxito de este programa es esencial para los equipos de tarea de los PARAN sobre mercurio y monitoreo y evaluación ambientales.
- El Equipo de Tarea sobre Instrumentación del Mercurio ha continuado centrando su atención principal en el desarrollo de la capacidad en México mediante el apoyo a la educación e iniciativas de desarrollo de la conciencia para profesionales de la salud y educadores. Fue reiniciado también un proyecto piloto con apoyo de la CCA para sustituir los termómetros con mercurio en un hospital de México.
- El ministerio de Salud de Canadá ofreció a México colaboración en desarrollo de la capacidad para un estudio de biomonitorio en el área de Zacatecas. El objetivo del estudio es medir los niveles de ingesta de la población y evaluar el curso futuro de acción, de ser necesario. Este proyecto iniciará con la disponibilidad de tiempo de laboratorio y asesoría.
- Canadá prestó a México un instrumento de monitoreo de mercurio atmosférico (Tekran), y el Secretariado de la CCA continuará apoyando la segunda ronda de estudios de caracterización sobre las emisiones de mercurio y sus impactos en el suelo y la vegetación en el área de Zacatecas.
- Se han logrado considerables avances en la instrumentación del PARAN sobre BPC, como lo indica el borrador de informe de avances en proceso de finalización. Está programada una reunión para abril de 2003 entre el equipo de tarea sobre BPC y un taller conjunto con un taller sobre SAA para esta sustancia.
- El PARAN sobre clordano ha sido un logro. Un informe final que describe las actividades llevadas a cabo ha sido concluido y se publicará en breve. El Grupo de Trabajo MASQ solicitará al Grupo de Trabajo sobre Aplicación su ayuda en el análisis sobre si se están efectuando embarques transfronterizos ilegales de clordano.
- El equipo de tarea sobre dioxinas, furanos y hexaclorobenceno desarrolló la fase I del PARAN en borrador, que ha estado en revisión interna del gobierno estadounidense por casi un año.
- Dadas las expresiones de preocupación sobre el plomo, se preparó el Equipo de Tarea para la Selección de Sustancias una Declaración de Preocupación Mutua.
- Están en curso las acciones para el establecimiento del equipo de tarea para el PARAN sobre monitoreo y evaluación ambientales, la formación de su Comité Directivo y la elaboración del PARAN mismo. La composición de este equipo de tarea contará con seis subgrupos que decidirán sobre las actividades de monitoreo necesarias para los diferentes PARAN.
- La primera reunión del equipo de tarea sobre lindano se efectuó en abril de 2003 para establecer el plan de trabajo, proceso y calendario para la elaboración del PARN. Se alienta la participación

de miembros observadores, como representantes de ONG, comunidades indígenas, industriales o el sector académico en los trabajos ulteriores de este equipo de tarea.

- El Grupo de Trabajo MASQ propuso una política y procedimientos para el desmantelamiento de los equipos de tarea de los PARAN.
- El Secretariado preparó los términos de referencia para examinar las estrategias relacionadas con un conjunto más amplio de sustancias químicas de una manera oportuna y considerará la forma de avanzar al respecto.

### 1.3.3 Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte

El apoyo a la instrumentación de un sistema RETC obligatorio y de acceso público en México, la promoción de mayor comparabilidad entre los tres sistemas RETC nacionales, la publicación del informe *En balance 2000*; la preparación del marco para la producción de *En balance 2001*, el fortalecimiento de los vínculos con el programa MASQ y el fomento de los usos innovadores de los datos RETC fueron los puntos de principal actividad el año pasado.

*En balance 2000* fue publicado el 17 de abril de 2003. Los principales hallazgos del informe fueron:

- Continúa la emisión y transferencia de grandes cantidades de sustancias químicas.
- Las emisiones y transferencias totales han disminuido cinco por ciento desde 1995.
- Muchas de las sustancias que se emiten o transfieren son de preocupación para el medio ambiente o la salud humana, entre ellos cancerígenos y toxinas del desarrollo.
- El aire es el principal “tiradero” de sustancias químicas emitidas en sitio.
- Las centrales eléctricas son el contaminador número uno en América del Norte, al dar cuenta de 43 por ciento de todas las emisiones atmosféricas de la región.
- Además de las grandes sustancias de sustancias químicas que se emiten al aire, las instalaciones están enviando cantidades cada vez mayores de sustancias “por la puerta trasera” hacia relleno sanitario, drenaje y tratamiento.
- Muchas de las instalaciones que reportan cantidades menores de sustancias químicas (menos de 100 toneladas) aumentaron la cantidad de sustancias químicas que emiten o transfieren entre 1998 y 2000, en un porcentaje total de incremento de 32 por ciento para este grupo (15,257 instalaciones).
- En contraste, las instalaciones que informan de cantidades mayores (más de 100 toneladas) registraron una reducción de siete por ciento.

Por vez primera, *En balance 2000* ofrece información sobre sustancias químicas persistentes, bioacumulativas y tóxicas como las dioxinas, los furanos y el mercurio. Los tres países están colaborando a través de la CCA en un Plan de Acción Regional de América del Norte para la reducción en el uso o emisión de algunas de estas sustancias, en particular con los PARAN sobre mercurio y dioxinas y furanos.

Este año se preparó un capítulo especial del informe sobre las sustancias tóxicas y la salud infantil, mismo que demostró la utilidad de los datos de los RETC para apoyar a los tres gobiernos en la aplicación de un programa sobre salud infantil y medio ambiente.

La Resolución de Consejo 02-05 requiere que la CCA otorgue apoyo técnico a México en la instrumentación de un sistema RETC obligatorio y de acceso público. La CCA ha venido proporcionando ayuda técnica al programa RETC de México, conforme este país avanza en la revisión del formato respectivo y se elaboran los reglamentos necesarios. Se apoyó también la realización de una reunión de los estados, organizada por la Semarnat, sobre la elaboración de sistemas RETC estatales. La CCA ha

facilitado también la participación de miembros del personal de la EPA en una sesión de capacitación organizada por la industria sobre técnicas de cálculo de emisiones para las instalaciones que deberán reportar.

En el aspecto internacional, el Secretariado de la CCA preparó el borrador de un informe sobre el desarrollo de los RETC en el mundo, mismo que será presentado en la Cuarta Sesión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química en Bangkok en el otoño de 2003. Además, la CCA participó en una reunión de la OCDE en Japón (4 y 5 de marzo de 2003) para compartir su experiencia en la recopilación de datos RETC con base regional (varios países).

Respecto de la ejecución del Plan de Acción para el Fomento de la Comparabilidad de los RETC en América del Norte, Canadá informó de diversas medidas próximas, entre ellas propuestas de cambios en los umbrales de reporte y elementos de los datos para las dioxinas, furanos, hexaclorobenceno e HAP, entre otros cambios o mejoras. En México, asimismo, se dieron varios pasos —en el contexto de la elaboración del formato revisado de reporte y los reglamentos— que contribuirán a hacer los datos más comparables en el ámbito trilateral.

#### *1.3.4 Desarrollo de la capacidad para la prevención de la contaminación*

A abril de 2003, el Fiprev ha otorgado 49 créditos por un total aproximado de \$EU1,180,000. La tasa de reembolso ha sido a la fecha de 100 por ciento del financiamiento otorgado, por una suma de alrededor de \$EU630,000 en capital más \$EU194,000 en intereses, según los calendarios de pagos. Se tiene calculado que los beneficios ambientales generados por estos proyectos a la fecha han incluido un ahorro de cerca de 2,500 ton de sustancias químicas no depositadas en aguas superficiales y más de 140,000 metros cúbicos anuales de ahorro de agua. Ello ha significado ahorro en costos para las empresas por alrededor de \$EU1,140,000 cada año—más de 1.8 millones desde el comienzo de la iniciativa.

En enero de 2003 El Fiprev tuvo una reunión de trabajo con el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) en San Antonio, Texas, con el fin de analizar la posibilidad de canalizar fondos del BDAN para proyectos de prevención de la contaminación en la zona fronteriza México-EU. En abril de 2003, durante la reunión primaveral de la Mesa Redonda Mexicana sobre Prevención de la Contaminación se analizaron este proyecto y las posibilidades de llevar a cabo algunas de sus etapas conjuntas con la Fundación para la Ciencia EU-México. Con el apoyo de la Mesa Redonda para la Prevención de la Contaminación de EU y de la Comisión para la Calidad Ambiental de Texas, la CCA, el BDAN y el Banco Mundial se reunieron en San Antonio el 2 y 3 de junio para discutir la iniciativa.

La Mesa Redonda Mexicana para la Prevención de la Contaminación tendrá el 1 de abril en Naucalpan, Estado de México, su tercera sesión de trabajo en grupo. La reunión se organizó alrededor de cinco temas de la prevención de la contaminación (políticas; instrumentación; educación, capacitación y difusión; herramientas y financiamiento) con 140 participantes. Se organizó también un taller sobre la red de información sobre prevención de la contaminación en la cual los miembros de la mesa redonda mexicana discutieron su forma de participar en la red. En paralelo se efectuó, asimismo, una reunión para discutir cómo proceder con el proyecto de SAA, con la participación de los líderes de la Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación y el Grupo de Trabajo sobre Aplicación del programa Legislación y Políticas Ambientales de la CCA.

Luego de la sesión de Consejo en Ottawa, se efectuaron diversas reuniones y conferencias telefónicas de un grupo trinacional de representantes de las tres mesas redondas y gobiernos con el fin de avanzar en iniciativas de interés común y sacar provecho de las capacidades de las tres organizaciones. El encuentro más reciente se realizó el 9 de abril en Louisville, KY, en ocasión de la reunión primaveral de la mesa redonda de EU.

La Alianza está trabajando en estos momentos en tres actividades principales: i) se realizan talleres en los tres países con el fin de volver operativa una red de América del Norte de información sobre la prevención de la contaminación, el más reciente en ocasión de la reunión de la mesa redonda para la prevención de la contaminación de EU, en Louisville, Kentucky, en abril de 2003; ii) un primer taller para fomentar el uso de sistemas de administración ambiental en la pequeña y mediana empresa se realizó en Reynosa, México, en febrero, con 120 participantes, y la Alianza de América del Norte para la Prevención de la Contaminación (AANPC) participará en la conferencia del Grupo de Trabajo Multisectorial de EU sobre Sistemas de Administración Ambiental el 2 y 3 de junio de 2003 en San Antonio, Texas, para buscar sinergias con otras organizaciones; iii) las capacidades de prevención de la contaminación se están fortaleciendo en México por medio de la creación de mesas redondas y centros regionales. A la fecha, son dos las mesas redondas regionales en México y tres centros regionales están en proceso de creación por medio de la Mesa Redonda Mexicana para la Prevención de la Contaminación y el Banco Interamericano de Desarrollo.

### *1.3.5 Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte*

Este ha sido un año muy activo y productivo para la iniciativa sobre salud infantil y medio ambiente. Entre los aspectos destacados están la culminación de la primera etapa del proyecto para el desarrollo de indicadores sobre salud infantil y medio ambiente en América del Norte; una reunión del Comité Consultivo de Expertos en la que se comentaron posibles actividades para fomentar la capacitación y educación para profesionales de la salud en temas de salud infantil y medio ambiente, y el Taller de América del Norte sobre Evaluación de Riesgos y Salud Ambiental Infantil.

**Indicadores de la Salud Ambiental y el Medio Ambiente en América del Norte:** La CCA está elaborando un conjunto de indicadores sobre salud infantil y medio ambiente. A finales de 2002 se concluyó el estudio de factibilidad y entre el 9 y 10 de diciembre se efectuó en Montreal una reunión del grupo coordinador para elaborar recomendaciones respecto de qué indicadores seleccionar y con qué estrategia de instrumentación. Los resultados del estudio de factibilidad y las recomendaciones del grupo coordinador, distribuidos en marzo de 2003, formarán la base de la etapa de instrumentación, misma que incluirá la recopilación (en la población) de indicadores seleccionados, por parte de los gobiernos, y la preparación del primer informe de indicadores de América del Norte, previsto para publicación a comienzos de 2004. El Consejo considerará hoy la recomendación según la cual los países proporcionarán datos sobre indicadores sobre salud infantil y medio ambiente.

Las organizaciones asociadas con el proyecto [el Equipo de Profesionales de la Salud de la CCI, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)] han expresado su interés en continuar trabajando con la CCA en la etapa de instrumentación, y la OPS expresó interés en compartir el marco de trabajo desarrollado con otros países o regiones del continente americano. Además de cumplir con la actividad establecida en el Programa de Cooperación, este proyecto representará el cumplimiento de compromisos hechos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable.

**Consejo Consultivo de Expertos:** El Consejo realizó una exitosa reunión en Alexandria, Virginia, entre el 6 y el 7 de febrero de 2003. El primer día se centró en promover la educación y la capacitación para los profesionales de la salud en materia de salud infantil y medio ambiente, con la participación de representantes de diversas organizaciones y los tres gobiernos. El Consejo presentó sus recomendaciones al Consejo de la CCA 03-01 y 03-02 sobre las oportunidades de avanzar en materia de educación y capacitación de los profesionales de la salud y los investigadores ambientales, y sobre los avances en la instrumentación del Programa de Cooperación, respectivamente. Un aspecto destacado de la reunión fue dar la bienvenida a dos nuevos miembros del Consejo en representación de México, el doctor Álvaro Román Osornio Vargas y el doctor Mariano Enrique Cebrián García.

**Evaluación de riesgo:** entre el 19 y el 21 de febrero de 2003 en Oaxaca, México, se efectuó un Taller de América del Norte sobre salud ambiental y evaluación de riesgos de la infancia. El evento fue organizado por el Secretariado de la CCA en colaboración con las Partes, el Grupo de Trabajo MASQ y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plaguicidas del TLCAN. Asistieron más de cien representantes gubernamentales, de las ONG, la industria y el sector académico. Entre los resultados del taller figuran las recomendaciones sobre la necesidad de estandarizar, en el ámbito de América del Norte, la terminología sobre evaluación de riesgo y el fomento de un vocabulario común para esta actividad altamente especializada. Se sugirió también que se organice un taller de seguimiento para analizar los procesos de evaluación de riesgo en mayor profundidad tomando dos o tres sustancias químicas específicas para analizarlas al detalle. Se propuso además el establecimiento de mecanismos para el intercambio de información sobre estos trabajos entre los tres países para ganar en eficiencia y reducir las cargas de reporte para la industria. Por último, los participantes del taller acordaron que es importante cooperar de manera más estrecha en la evaluación de riesgos y en el desarrollo de capacidades en los sectores público y privado en cuanto a procesos de evaluación de riesgos y nuevos acontecimientos para incorporar las vulnerabilidades de la infancia.

**Otras actividades incluyeron:**

- Preparación de un estudio de mercado sobre la cerámica sin plomo en México en el cual se entrevistó una muestra de 54 microindustrias de cerámica y otros agentes relacionados para identificar obstáculos, retos y oportunidades para avanzar en el cambio hacia la producción de cerámica sin plomo;
- Redacción de un informe sobre los impactos económicos del asma y otras enfermedades respiratorias en la infancia de América del Norte con la perspectiva de ofrecer a los encargados de la toma de decisiones y a la ciudadanía la información sobre los costos económicos asociados con la falta de programas para abordar los problemas de salud ambiental infantil;
- Participación en una consulta internacional sobre estudios de cohorte longitudinales, organizada en conjunto con una reunión del Estudio Nacional de la Infancia (ENI) de EU en Baltimore, Maryland, en diciembre de 2002 que resultó en la formación del Grupo Internacional de Trabajo para el ENI.

**Próximas actividades:** Las partes y el Secretariado han iniciado la planeación de un taller internacional sobre vigilancia del asma, previsto para el otoño de 2003. El objetivo es fomentar la colaboración entre los tres países para mejorar los sistemas de vigilancia del asma y fortalecer la comprensión de esa enfermedad en América del Norte. Se está también planeando activamente las siguientes etapas del trabajo en materia de plomo en productos de consumo.

## **1.4 *Legislación y políticas ambientales***

### **1.4.1 *Informe comparativo sobre normas ambientales***

El Secretariado presentó el informe preliminar sobre los requisitos federales, estatales y locales para las Operaciones de Ganadería Intensiva (OGI) en Canadá, Estados Unidos y México en las siguientes conferencias: “Respuesta al incremento en la demanda global de productos animales” en Mérida; el Outlook Forum del Departamento de Agricultura de EU, en Washington, DC y el Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Efectos Ambientales del Comercio, de la CCA. El informe saca ciertas conclusiones básicas sobre los requisitos ambientales impuestos a las OGI y hace recomendaciones sobre requisitos de vanguardia. El informe está disponible en el sitio en Internet de la CCA para comentarios.

#### *1.4.2 Manejo ambientalmente adecuado y rastreo de los residuos peligrosos*

El Equipo de Tarea sobre Residuos Peligrosos ha continuado su colaboración estrecha con el Secretariado en cumplimiento del mandato del Consejo de elaborar un enfoque común de América del Norte para el manejo ambientalmente adecuado (MAA) de los residuos peligrosos y llevar a cabo un estudio de factibilidad de un proyecto piloto para el rastreo electrónico de los movimientos de residuos peligrosos entre los países del TLCAN.

En particular, el Secretariado y el Equipo de Tarea han:

- Efectuado una serie de reuniones con expertos gubernamentales para definir pasos próximos en la elaboración de estos proyectos.
- Elaborado un estudio comparativo final del estado actual del manejo de los residuos y reciclables peligrosos en América del Norte. Este documento está disponible en el sitio en Internet de la CCA.
- Elaboración de un documento preliminar de alcances que ayudará al Equipo de Tarea en la definición de principios, metas y criterios para el desarrollo de las siguientes etapas de la iniciativa sobre MAA.
- Elaboración de un informe preliminar que analiza las oportunidades para mejorar el rastreo y la aplicación en los embarques de residuos peligrosos en América del Norte. Este documento se concluirá luego de reuniones adicionales con expertos gubernamentales y sectores interesados.

#### *1.4.3 Cooperación para la aplicación y el cumplimiento ambientales*

La CCA patrocinó un taller sobre aplicación transfronteriza de la legislación en Washington, DC, en el que se abordaron las cuestiones legales y de política asociados con la aplicación de la legislación ambiental que requiere la participación de más de un país. Asistieron al taller numerosas dependencias gubernamentales, al igual que despachos jurídicos y ONG.

Además, como parte del programa de la CCA sobre desarrollo de la capacidad para la aplicación, en 2002 el Secretariado organizó y patrocinó talleres de capacitación sobre tráfico ilegal de Sustancias Agotadoras del Ozono (SAO) y sobre cuestiones de aplicación relacionadas con el comercio y la cosecha ilegal de plantas de especies protegidas.

El taller de capacitación sobre las SAO reunió a participantes de diferentes dependencias de aplicación en México, al igual que funcionarios gubernamentales del Departamento de Justicia de EU, la EPA y representantes del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y del sector privado. Entre los temas del taller figuran: a) conciencia de las implicaciones ambientales y de salud del agotamiento de la capa de ozono, b) el Protocolo de Montreal y su aplicación en los países desarrollados y en desarrollo, c) experiencias de aplicación en Estados Unidos, d) rutas y métodos de tráfico ilegal de SAO, e) identificación de contenedores de SAO, y f) un análisis de casos prácticos.

El segundo de los talleres de capacitación fue un evento de cuatro días con la participación de más de 50 funcionarios de aplicación de vida silvestre de los tres países, que ofreció información relevante sobre: a) oportunidades de aplicación de la ley para combatir el tráfico ilegal de plantas, b) información técnica y características sobre los principales grupos taxonómicos de especies comerciales de plantas, c) tendencias del comercio internacional, y d) la función de las redes en el monitoreo del comercio ilegal.

#### *1.4.4 Uso sustentable y conservación del agua dulce en América del Norte*

Se publicaron en Internet para comentarios públicos dos opciones de áreas posibles de trabajo para la CCA en materia de agua dulce en América del Norte. Estas opciones se elaboraron luego de las

instrucciones del Consejo, en el Comunicado de la Sesión de 2001, de trabajar en cuestiones relacionadas con el manejo de cuencas hídricas y tecnologías asequibles; a la fecha, la CCA ha recibido comentarios de Canadá, México y la CCI.

#### *1.4.5 Sistemas de Administración Ambiental para apoyar el cumplimiento y Desempeño Ambientales*

El Secretariado organizó varias conferencias telefónicas para iniciar la planeación de una conferencia sobre Sistemas de Administración Ambiental el próximo otoño en México. La Conferencia será resultado de la colaboración entre el Grupo de Trabajo sobre Aplicación y la Alianza de América del Norte sobre Prevención de la Contaminación.

## **2 FONDO DE AMÉRICA DEL NORTE PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL**

A principios de enero el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) publicó su convocatoria de 2003 que se centra en el monitoreo y evaluación ambientales relacionados con la salud humana. Los proyectos de este año deberán fortalecer la capacidad de los ciudadanos para monitorear aspectos de su medio ambiente que pueden afectar su salud, para conducir a una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas ambientales. Los enfoques de monitoreo deberán incorporar el conocimiento local, tradicional y científico y enlazar la salud humana con la de los ecosistemas. Antes del 31 de marzo de 2003, el FANCA recibió más de 300 propuestas de proyecto para subvención. El Comité de Selección del Fondo se reunirá el 26 de junio de 2003 en Washington, DC, y las subvenciones se anunciarán poco después.

Luego de la recomendación del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), del 8 de marzo de 2002, el Consejo aprobó las Directrices Revisadas para la Administración y Financiamiento del FANCA, durante su reunión del 11 de diciembre de 2002, para reflejar las actuales realidades del fondo y la CCA. Con base en dichas directrices revisadas, el Comité de Selección del FANCA consta de seis miembros, con dos representantes por país. Un representante por país es elegido por el CCPC de entre sus miembros, y otro es elegido por la Parte respectiva, de entre los miembros de sus comités consultivos Nacionales o Gubernamentales o de su ciudadanía en general.

Durante el segundo Simposio de América del Norte sobre la Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio, que se efectuó el 25 y 26 de marzo en la Ciudad de México, se presentó un perfil de los proyectos financiados por el FANCA. Un grupo de receptores de subvención de la Ciudad de México fue invitado a presentar sus proyectos de productos con ventaja ambiental, durante la sesión de apertura del simposio el 25 de marzo. La experiencia fue muy positiva y bien recibida por el público y los grupos; el personal del FANCA tratará de repetir la experiencia durante eventos futuros de la CCA.

La sección del FANCA del sitio en Internet de la CCA fue actualizada para incluir resúmenes ejecutivos de las propuestas y los informes finales en su idioma original, así como información sobre los productos de los proyectos. En un esfuerzo por calcular la contribución del FANCA a la capacidad de recaudación financiera de los receptores de subvención, y dado que la información recopilada hasta ahora ha sido bien recibida por las Partes, el personal del FANCA continuará recogiendo información sobre financiamiento adicional apalancado por quienes reciben subvenciones del FANCA.

Los proyectos financiados por el FANCA han sido también objeto de artículos en *Trío*, el boletín trimestral de la CCA, ofreciendo ejemplos concretos de la forma en que los esfuerzos de la CCA se plasman en proyectos comunitarios locales. Dichos proyectos son también difundidos en la prensa de las comunidades del caso.

### **3 PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

El Secretariado continúa fortaleciendo su sistema de planeación, monitoreo y evaluación del programa de trabajo. Han avanzado las tareas de desarrollo de los cinco principales elementos del sistema:

- El borrador de una estructura de actividad del programa que incluye una presentación más amplia y coherente de los vínculos entre las metas institucionales de la CCA, los resultados y las metas del programa y sus actividades.
- Un nuevo formato para el “plan operativo” de 2004 que sustituirá al actual “plan programa.”
- Una descripción del enfoque administrativo de la CCA, perfilando la manera en que la CCA organiza su trabajo.

Desarrollo de los procedimientos en curso de evaluación, monitoreo y reporte para revisión periódica y evaluación del desempeño de programa y proyectos. Ello incluye concluir las “evaluaciones piloto” iniciales de la RIBAN, la iniciativa MASQ y la Oficina en México, evaluación de los enfoques de la CCA al manejo de la información, evaluación de la participación indígena en los programas de la CCA y desarrollo de un sistema de medición de desempeño.

- Un enfoque para el fomento de la elaboración de un plan a largo plazo, cinco años, para mediados de 2004.

Se prevé que la “revisión del decenio” proporcione orientaciones importantes sobre las metas que la CCA se fijará para los próximos años y que esta orientación se incorporará en la planeación de la CCA. El trabajo antes descrito facilitará la respuesta de la CCA a la revisión del decenio.

El Secretariado mantendrá a las Partes al tanto de los alcances logrados en esta área por medio de conferencias telefónicas regulares e intercambios personales periódicos.

### **4 ARTÍCULO 13**

#### **Maíz transgénico y biodiversidad en México**

El Grupo Asesor (GA) concluyó los términos de referencia y el bosquejo del informe, tomando en cuenta los trece comentarios recibidos. Preparó también una respuesta a estos comentarios, que se publicó en el sitio en Internet de la CCA. Se contrataron los consultores que escribirán cada uno de los capítulos del informe. El nuevo calendario es:

Términos de referencia	15/04/03
Preparación de los informes de antecedentes	30/09/03
Revisión editorial	30/10/03
Publicación y difusión para comentarios	30/11/03
Informe preliminar	30/12/03
Simposio público	20/01/04
Recomendación final preliminar del GA	20/02/04
Presentación del borrador a las partes	20/03/04
Presentación del informe final	10/05/04

## **5 REVISIÓN DEL DECENIO DEL ACAAN**

En enero de 2003 se presentó a las Partes y al CCPC una propuesta para llevar a cabo la revisión del decenio del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como estableció el Consejo en junio de 2002.

Se han recibido a la fecha comentarios a la propuesta de Canadá y el CCPC. Junto con la propuesta se remitió también una lista de los candidatos propuestos para integrar el Comité de Revisión y Evaluación del Decenio, nombramientos que hará el Consejo. Circuló también para revisión y firma de las Partes un borrador de resolución para definir los términos de referencia para la Revisión del Decenio. Se ha hecho la petición oficial a las Partes para que presenten información de base sobre la situación económica de cada uno de los países en 1993 y 2002, y sobre los cambios que, según las Partes, son atribuibles al TLCAN, Ello servirá como información de base para el CRED.

## **6 INFORME DEL ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE**

En esta coyuntura, el Secretariado tiene la intención de avanzar con un nuevo Informe del Estado del Medio Ambiente (IEMA) que:

- Aproveche e incorpore lo aprendido por el Secretariado de la experiencia del anterior IEMA;
- Considere las recomendaciones de expertos externos y jefes de programa;
- Reconozca el apoyo del Consejo a la recopilación y el intercambio de información ambiental de alta calidad;
- Sea un reflejo del mandato, las metas y los logros de la CCA al tiempo que considera las restricciones financieras, e
- Incorpore los logros en curso del trabajo realizado por la revisión del decenio de la CCA.

El Secretariado propone la elaboración de un IEMA que utilice los indicadores de la OCDE relacionados con América del Norte, al tiempo que destaque los indicadores regionales que reflejen de manera firme los esfuerzos de las áreas de programa de la CCA, sus principales metas y resultados. Se elaborará una sección especial que ilustre un tema de importancia para la CCA y el medio ambiente de América del Norte.

Está en elaboración actualmente un plan de diseño que establecerá el enfoque lógico para la preparación del siguiente informe, incluida la definición del alcance de los datos técnicos contenidos y los marcos espaciales para la presentación de información. El plan se ocupará de las consideraciones prácticas del manejo del proyecto, organización, calendario, participación sectorial y la mejor forma de utilizar en el informe la actual y futura información generada por la CCA. El plan, además, considerará, la mejor forma de diseñar un IEMA de forma que integre los programas y las prioridades de la CCA. Ello constituirá el marco de trabajo para generar futuros informes IEMA de una manera consistente y significativa.

## **7 COOPERACIÓN CON LA CCI Y LA CILA**

Luego de la Sesión de Consejo de 2002 y la reunión conjunta con la CCI y la CILA, el Secretariado retomó el diálogo con ambas organizaciones, lo que incluyó una reunión en persona y dos

teleconferencias. Las tres organizaciones intercambiaron sus programas de trabajo, con la meta de identificar áreas de cooperación. Las áreas de interés común fueron:

- Enfoques para el manejo de cuencas hídricas (en particular los esfuerzos de la CCI al respecto para estructurar nuevas juntas por cuenca hídrica);
- Especies invasoras no nativas;
- El FANCA como mecanismo de financiamiento para proyectos comunitarios, y
- Los PARAN, en particular el de monitoreo y evaluación ambientales.

La CILA, además, pidió a la CCA y la CCI que consideraran su interés en cooperación relacionada con acuíferos en regiones fronterizas.

Continúa la cooperación en áreas de interés común. A la fecha, los representantes de la CCI y la CILA han participado en el taller del CCPC sobre agua y asistieron al taller sobre especies invasoras. El personal de la CCI participó también en el taller sobre mercurio en Zacatecas y en la reunión sobre salud infantil y medio ambiente en Alexandria, Virginia, y en el taller sobre evaluación de riesgos en Oaxaca. Se preparó un informe de avances que se presentará durante la Sesión de Consejo de 2003.

Los representantes de la CCI continúan haciendo planteamientos respecto de la posibilidad de una reunión con los Comisionados, durante la próxima Sesión de Consejo de la CCA.

Se han intercambiado entre la CCI y la CCA diversos borradores de una Carta de Intención que formalizaría la cooperación entre ambas organizaciones. El penúltimo borrador fue enviado a las Partes para comentarios.

## **8 PETICIONES CIUDADANAS DEL ARTÍCULO 14**

Están activas a la fecha trece peticiones ciudadanas.

El Secretariado está en curso para dar cumplimiento a su compromiso público de presentar antes de la Sesión de Consejo de junio de 2003 los cinco expedientes de hechos iniciados por voto de Consejo del 16 de noviembre de 2001. El 24 de abril de 2003 el Secretariado dio a conocer al público, en términos de la Resolución de Consejo 03-03, el expediente de hechos de la petición ciudadana SEM-99-002 (Aves Migratorias), cuarto expediente publicado por la CCA y primero relacionado con la aplicación de la legislación ambiental en EU. El Secretariado está actualmente en espera de la decisión del Consejo sobre la publicación del expediente de hechos de la petición SEM-98-006, Aquanova. El Secretariado presentó versiones preliminares de tres expedientes de hechos al Consejo: SEM-98-004 Minería en BC (el 28 de marzo de 2003), SEM-00-004 Tala en BC (el 15 de abril) y SEM-97-006 Río Oldman II (el 17 de abril). El Secretariado tiene en proceso de elaboración otros tres expedientes de hechos.

El Secretariado está analizando si recomienda la elaboración de expedientes de hechos para dos peticiones.

El Secretariado recibió la quinta petición del año 2002 el 25 de noviembre. En mayo de 2003, el Secretariado recibió tres nuevas peticiones, actualmente en revisión en términos del artículo 14.

*El estado de las trece peticiones en revisión al 30 de mayo de 30 mayo de 2003, es:*

**Expediente de hechos final presentado al Consejo:**

- 1) **Aquanova.** SEM-98-006/*Grupo Ecológico Manglar AC* (sobre la aplicación de la legislación ambiental de México en relación con actividades de acuicultura camaronícola efectuadas por la empresa Granjas Aquanova, S.A. de C.V. en Isla del Conde, San Blas, Nayarit).

El Secretariado entregó al Consejo el expediente de hechos final el 5 de mayo. Está pendiente el voto del Consejo respecto de su publicación.

**Expedientes de hechos preliminares entregados al Consejo para comentarios:**

- 1) **Minería en BC.** SEM-98-004/*Sierra Club of British Columbia, et al.* (sobre la aplicación de la Ley de Pesca por parte de Canadá contra operaciones de minería en Columbia Británica).
- 2) **Tala en BC.** SEM-00-004/*David Suzuki Foundation, et al.* (sobre la aplicación de la Ley de Pesca por parte de Canadá contra operaciones de tala en Columbia Británica).
- 3) **Río Oldman II.** SEM-97-006/*The Friends of the Oldman River* (sobre aplicación por parte de Canadá de la Ley de Evaluación Ambiental y la Ley de Pesca).

El Secretariado incorporará, como corresponda, los comentarios del Consejo sobre la exactitud de los mismos y le presentará las versiones finales de los expedientes de hechos.

**Expedientes de hechos preliminares en elaboración:**

Los siguientes tres expedientes de hechos están en elaboración, por instrucciones del Consejo:

- 1) **Río Magdalena.** SEM-97-002 / *Comité Pro Limpieza del Río Magdalena* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con descargas de aguas residuales).
- 2) **Molymex II.** SEM-00-005 / *Academia Sonorense de Derechos Humanos y Domingo Gutiérrez Mendivil* (sobre la aplicación de la legislación por parte de México en relación con la calidad del aire y los impactos ambientales de una planta de procesamiento de molibdeno).
- 3) **Tarahumara.** SEM-00-006 / *Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, AC* (sobre aplicación de la legislación por parte de México en relación con el acceso de las comunidades indígenas a la justicia ambiental).

**El Consejo difiere la decisión sobre la elaboración del expediente de hechos:**

**Explotación forestal en Ontario.** El 12 de noviembre de 2002 el Secretariado informó al Consejo que considera que la petición SEM-02-001 / *Canadian Nature Federation et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de la sección 6(a) del Reglamento sobre Aves Migratorias contra la industria silvícola de Ontario) amerita la elaboración de un expediente de hechos.

El 22 de abril de 2003, se adoptó por unanimidad la Resolución de Consejo 03-05, que difiere su voto respecto de la recomendación del Secretariado y otorga a los peticionarios 120 días para presentar información adicional.

**Determinaciones pendientes sobre si se requiere la elaboración de expedientes de hechos en términos del artículo 15(1):**

- 1) **Pulpa y papel.** SEM-02-003 / *Sierra Legal Defence Fund et al.* (en relación con la aplicación por parte de Canadá de la Ley de Pesca y el reglamento sobre Aguas Residuales de Pulpa y Papel en relación con plantas de pulpa y papel en Ontario, Quebec y las provincias del Atlántico).
- 2) **Proyecto El Boludo.** SEM-02-004 / *Arcadio Pesqueira Senday et al.* (en relación con la aplicación por parte de México de la legislación ambiental con respecto al proyecto minero "El Boludo").

Estas peticiones están siendo revisadas por el Secretariado a la luz de las respuestas de las Partes para determinar si requieren la elaboración de un expediente de hechos.

**Revisión de nuevas peticiones en términos del artículo 14:**

- 1) **Centrales Eléctricas de Ontario.** El 1 de mayo de 2003, el Secretariado recibió la petición SEM-03-001 presentada por los *Procuradores Generales de los estados de Nueva York, Connecticut, Rhode Island, et al.* (sobre la aplicación por parte de Canadá de su legislación ambiental relativa a centrales eléctricas carboníferas en Ontario).
- 2) **Home Port Xcaret.** El 14 de mayo de 2003, el Secretariado recibió la petición SEM-03-002 presentada por *Alfonso Ciprés Villarreal, et al.* (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México en relación con la construcción de un puerto en la Riviera Maya).
- 3) **Lago Chapala II.** El 23 de mayo de 2003, el Secretariado recibió la petición SEM-03-003 presentada por *Raquel Gutiérrez Nájera, et al.* (sobre la aplicación de la legislación ambiental por parte de México respecto de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico).

El Secretariado está revisando estas peticiones para determinar si cumplen con los criterios del artículo 14(1), y, en su caso, si requieren de solicitar una respuesta de la Parte aludida en términos del artículo 14(2).

***Antecedentes históricos de las peticiones***

Las **26** peticiones que ya no están pendientes se resolvieron como sigue:

Doce peticiones se desestimaron debido a que no requirieron de mayor consideración con base en los incisos (1) y (2) del artículo 14

- Búho manchado. SEM-95-001/Biodiversity Legal Foundation et al.
- Logging Rider. SEM-95-002/Sierra Club et al.
- Tottrup. SEM-96-002/Aage Tottrup.
- CEDF. SEM-97-004/Canadian Environmental Defence Fund.
- Biodiversidad. SEM-97-005/Animal Alliance of Canada et al.
- Guadalajara. SEM-98-001/Instituto de Derecho Ambiental, AC, et al.
- Ortiz Martínez. SEM-98-002/Ortiz Martínez.
- Molymex I. SEM-00-001/Rosa María Escalante de Fernández.
- Jamaica Bay. SEM-00-003/Hudson River Audubon Society of Westchester, Inc., et al.
- AAA Packaging- SEM-01-002.

- Dermet. SEM-01-003/Mercerizados y Teñidos de Guadalajara, S.A.
- ALCA-Iztapalapa – SEM-02-005/Ángel Lara García.

Dos peticiones concluyeron en términos del artículo 14(3)(a):

- Methanex. SEM-99-001//Methanex Corporation.
- Neste Canada. SEM- 00-002/Neste Canada Inc.

Cinco peticiones concluyeron en términos del artículo 15(1):

- Río Oldman I. SEM-96-003/The Friends of the Oldman River.
- Lago Chapala. SEM-97-007/Instituto de Derecho Ambiental.
- Cytrar. SEM- 98-005/Academia Sonorense de Derechos Humanos.
- Grandes Lagos. 98-003/Department of the Planet Earth et al.
- Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México – SEM-02-002/ Jorge Rafael Martínez Azuela et al.

Una petición fue retirada por quienes la presentaron:

- Fort Huachuca – SEM-96-004/The Southwest Center for Biological Diversity et al.

Se han preparado y hecho públicos cuatro expedientes de hechos:

- Cozumel – SEM-96-001 / Comité para la Protección de los Recursos Naturales AC et al.
- BC Hydro – SEM-97-001 / B.C. Aboriginal Fisheries Commission et al.
- Metales y Derivados – SEM-98-007 / Environmental Health Coalition et al.
- Aves migratorias – SEM-99-002/Alliance for the Wild Rockies, et al.

El Consejo desestimó dos peticiones en términos del artículo 15(2) luego de que el Secretariado le notificó que las mismas ameritaban la elaboración de un expediente de hechos:

- Quebec Hog Farms – SEM-97-003 / Centre québécois du droit de l’environnement et al.
- Cytrar II – SEM-01-001 / Academia Sonorense de Derechos Humanos A.C. et al.

## **9 INFORME SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL**

Este informe fue originalmente comisionado por el Secretariado en apoyo a iniciativas del Consejo en octubre de 1995, en el comunicado conjunto emitido a través de la Resolución de Consejo 95-08, “Acceso público a la información ambiental.” El Informe sobre Acceso Público a la Información bajo Control Gubernamental (segunda edición), dado a conocer en febrero de 2003, cumple la petición al Secretariado, hecha por el Consejo durante su Sesión Ordinaria de junio de 2001, de presentar un resumen del marco jurídico sobre la confidencialidad en Canadá, Estados Unidos y otros países, con el fin de ofrecer a México ejemplos en esta área. El resumen de las normas sobre confidencialidad, o “excepciones a la divulgación” se aborda al final de la sección de cada informe nacional.

## 10 ASOCIACIONES

### ***10.1 Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso de DDT en México y América Central***

Los resultados conseguidos en el PARAN sobre DDT en México están siendo compartidos con los siete países centroamericanos. Estas actividades están siendo financiadas de manera conjunta por la CCA y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM). La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es la agencia ejecutora y el PNUMA la agencia de instrumentación. Se prevé que en breve se aprueben \$EU6.6 millones por parte del FMAM principalmente para apoyar nueve proyectos de demostración en los ocho países.

Con el fin de dar inicio al proyecto, el PNUMA solicitó cartas oficiales de compromiso de todos los países participantes y la CCA respecto del monto de los recursos financieros asignados para este proyecto. La CCA cumplió con esta petición al informar al PNUMA que una contribución de al menos \$EU200.000 estará disponible durante la vida operativa del proyecto. Se prevé que el proyecto inicie a mediados de 2003.

Un informe preliminar sobre el estado actual del PARAN sobre DDT fue terminado en febrero, fue presentado al Grupo de Tarea MASQ para su revisión y posible aprobación durante la reunión del grupo en mayo. Luego del éxito de este PARAN, la aprobación de este informe puede ser la última actividad de este PARAN para el Equipo de Tarea sobre DDT, debido a que el objetivo último del mismo, la reducción de la exposición de los seres humanos y el medio ambiente al DDT, puede ser retomado por el Proyecto FMAM. Se prevé que la experiencia del Equipo de Tarea sea de utilidad durante la etapa operativa del Proyecto FMAM.

El video sobre el programa de México para la eliminación del DDT, que se preparó y fue presentado durante la reunión de ministros de Salud y Medio Ambiente en marzo de 2002 ha sido presentado en diferentes reuniones en México, al igual que en otras partes de la región (por ejemplo Jamaica, Costa Rica y la ONU), y se han recibido solicitudes de India y África. En fecha reciente México recibió una carta de intención de la Oficina Regional de África de la Organización Mundial de la Salud, para intercambiar experiencias en el marco del proyecto FMAM, debido a que los países africanos han iniciado la etapa PDF (fondo de desarrollo de proyecto) de un proyecto similar al apoyado por el FMAM en México y Centroamérica. Este intercambio puede ofrecer la oportunidad de difundir la experiencia ganada por México al eliminar el DDT en el control del paludismo.

### ***10.2 Proyecto de desarrollo de la capacidad para un estudio de biomonitoreo de COP y metales para identificar grupos de población en riesgo y puntos críticos ambientales en América del Norte***

El programa MASQ aprobó una propuesta de proyecto de monitoreo de sangre humana sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) que abarcaría Norte y Centroamérica. El proyecto se emprendería en tres partes en un periodo de dos años:

- Parte uno, desarrollo de la metodología del biomonitoreo
- Parte dos desarrollo de la capacidad (para control y garantía de calidad y procedimiento de análisis)
- Parte tres, aplicación de campo (incluidos el muestreo, el análisis e interpretación de datos y la presentación de informes)

El Banco Mundial acordó apoyar esta iniciativa mediante la asignación de \$EU100,000 del fondo canadiense para COP para la culminación de las partes uno y dos, y comprometerá \$EU100,000 adicionales en apoyo a la Parte tres. Todos los fondos del Banco Mundial se asignarán directamente al apoyo de la parte mexicana de este trabajo. Además, el programa de trabajo de la CCA asignó hasta \$EU40,000 en 2003 para apoyar la instrumentación. Una cantidad adicional aún por determinar se propondrá para asignación en el programa de trabajo de la CCA para 2004. Las Partes han aprobado ya este proyecto y el Secretariado procederá a la firma del Memorando de Intención con el Banco y trabajará con el Equipo de Tarea sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales en el establecimiento del calendario detallado de instrumentación.

### ***10.3 Apoyo a México en la elaboración de su Plan Nacional de Instrumentación sobre COP en términos del Convenio de Estocolmo***

Como parte del Convenio de Estocolmo sobre COP, se alienta a los países a trabajar en colaboración sobre una base regional para aplicar el Convenio. México seleccionó al Banco Mundial como agencia de instrumentación para la preparación de su Plan Nacional de Instrumentación. Pláticas posteriores entre México, el Banco Mundial y la CCA indicaron un firme apoyo para que la CCA actúe como agencia ejecutora. Esta decisión es un reconocimiento a la función integradora que la CCA ha tenido en materia de planes de acción sobre sustancias tóxicas persistentes vía la iniciativa MASQ al igual de de los procesos e infraestructura institucional que se han creado en apoyo de la instrumentación de esta iniciativa desde 1995. El Banco Mundial se ha mostrado también impresionado con la calidad y la naturaleza integral del trabajo culminado a la fecha por la iniciativa MASQ y quisiera que el enfoque de América del Norte para la cooperación regional se extendiera como modelo a otras regiones del planeta.

Como inicio, el Banco proporcionará hasta EU\$750,000 en apoyo de este esfuerzo. Se prevé que en última instancia la aportación del Banco pueda alcanzar hasta \$2 millones en fondos adicionales para este proyecto.

Las Partes aprobaron ya este proyecto y se están realizando reuniones preliminares entre el Banco, el gobierno de México y el Secretariado de la CCA para definir los detalles del desarrollo del proyecto y su instrumentación. El Secretariado negociará un Memorando de Entendimiento con el Banco para establecer funciones y responsabilidades relacionadas con la cooperación entre nuestras respectivas organizaciones. La aplicación exitosa de este proyecto presenta un gran potencial de captación de recursos del Banco Mundial para otros proyectos de la CCA.

### ***10.4 Memorando con PNUMA sobre evaluaciones regionales de prioridades sobre sustancias tóxicas persistentes***

En 2001, la CCA firmó un memorando de entendimiento (MOU) con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que identifica a América del Norte como una región en el esfuerzo mundial para elaborar evaluaciones con base regional sobre las prioridades en materia de sustancias tóxicas persistentes (STP). En 2002 se preparó un informe que identifica lagunas en la información sobre STP en América del Norte, al igual que nuevas sustancias químicas de posible preocupación y establece prioridades para la acción. En octubre de 2002 se efectuó una reunión de expertos para evaluar el informe y contribuir con información sobre las prioridades para una lista de 27 sustancias químicas en revisión. El reporte se concluyó y fue enviado a la oficina de sustancias químicas del PNUMA en diciembre de 2002. Este informe será integrado por el PNUMA en una evaluación mayor, más global, cuyo objetivo es dotar al FMAM de una base científica para asignar prioridades de acción entre las cuestiones ambientales relacionadas con sustancias químicas, y determinar en qué grado hay diferencias en prioridades entre las regiones. La CCA participó en la reunión sobre establecimiento de prioridades globales para este proyecto en marzo de 2003 y perfiló el estado del conocimiento en materia de sustancias tóxicas persistentes en

América del Norte, al tiempo que contribuyó al desarrollo de prioridades globales de acción respecto de estas sustancias. En términos de la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ), se prevé que el Equipo de Tarea para la Selección de Sustancias utilice datos del informe de América del Norte para identificar posibles sustancias de preocupación mutua para futuras acciones trilaterales, al tiempo que el Equipo de Tarea sobre Monitoreo y Evaluación Ambientales pueda utilizar el informe para analizar forma de cubrir brechas en monitoreo en América del Norte. Los compromisos de la CCA con este proyecto ya se cumplieron y la alianza con el PNUMA fue de gran éxito en relación con la elaboración de un informe de gran calidad sobre el estado del conocimiento en materia de sustancias tóxicas persistentes en América del Norte. Resulta claro que América del Norte está en una posición de liderazgo en el trato de un grupo de sustancias tóxicas persistentes. Asimismo, las relaciones internacionales establecidas durante este proyecto se mantendrán, ofreciendo nuevos enfoques para la cooperación regional en el manejo de sustancias químicas.

## **11 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

### ***11.1 Recursos financieros***

El Secretariado recibió ya la primera y segunda contribución financiera de 2003 de Estados Unidos y Canadá. Estamos a la espera del saldo de la contribución de 2002 y la primera parte de la contribución de 2003 por parte de México.

Se completó ya la auditoría financiera de 2002 y los resultados se enviarán a las Partes en junio. Por segundo año consecutivo, los auditores no hicieron recomendación alguna respecto de los controles internos del Secretariado.

El primer informe financiero trimestral de 2003 fue enviado a las Partes en mayo de 2003.

### ***11.2 Recursos humanos***

Concluyó el proceso de reclutamiento del jefe de Prensa y Difusión, con la contratación de Spencer Ferron-Tripp.

El proceso de reclutamiento de jefe de programa, Medio Ambiente, Economía y Comercio concluyó con la promoción a ese puesto de Chantal Line Carpentier.

Se prevé que el proceso de reclutamiento para la posición de gerente de programa Medio Ambiente, Economía y Comercio concluya a principios de junio.

Dos otros procesos de contratación se iniciaron con el fin de cubrir los puestos de Jefe de Redacción, publicaciones en francés, y jefe de programa, MASQ, actualmente ocupados por Raymonde Lanthier y José Carlos Tenorio, respectivamente. Ambos dejarán el Secretariado en julio.

### ***11.3 Arrendamiento de oficinas***

El arrendamiento actual de las oficinas de la CCA expira en noviembre de 2004. Se efectuaron diversos análisis respecto de diferentes aspectos (financiero, seguridad, proximidad a servicios, etcétera) de nuestras necesidades en materia de oficinas, con el fin de determinar cuáles de las propuestas en

consideración por parte del Secretariado serían las más favorables. Con esa base, se negociará un nuevo contrato de arrendamiento a largo plazo.

## **12 COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN**

La estrategia de comunicaciones del Secretariado da énfasis al uso de técnicas múltiples para informar auditorios orientados del trabajo de la Comisión. Un ejemplo reciente de este enfoque fue la presentación de *En balance 2000*, el séptimo informe anual de la CCA sobre las emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte. *En balance 2000* no es solamente un informe detallado, que evalúa los datos comparables de los RETC de América del Norte, es también un sitio en Internet que permite a los usuarios hacer sus propios informes sobre emisiones y transferencias por estado o provincia, y es también un importante evento de medios de información. Las noticias sobre *En balance 2000* se publicaron este año en más de 180 diarios a través de Canadá, México y EU. Las principales conclusiones se transmitieron en más de 90 estaciones de televisión y radio en el subcontinente. Además, 3,400 ejemplares del informe de resumen y el libro fuente en formato impreso se distribuyeron a individuos y organizaciones de la región.

### **12.1 Publicaciones y distribución**

La producción, promoción y distribución de informes y publicaciones de la CCA continúa creciendo. Desde junio de 2002 el Secretariado ha completado 18 importantes publicaciones, así como numerosos informes y otros documentos. Se produjeron más de 25,000 ejemplares de estas publicaciones en los tres idiomas

La distribución de las publicaciones de la Comisión se ha amplificado de una manera considerable por el uso creciente del sitio en Internet de la CCA. Durante el año pasado, el sitio albergó más de 1.5 millones de sesiones de usuarios y los visitantes descargaron más de 170,000 documentos. La lista orientada de correos electrónicos se aproximó a los 7,000 miembros. Los visitantes identificables fueron principalmente de América del Norte, aunque casi 20 por ciento de las visitas al sitio de la CCA fueron de fuera de la región, lo que demuestra tanto el valor de la información albergada en el sitio como el atractivo general de la organización. Para asegurar que el sitio de Internet ofrezca el acceso más eficiente a la información, están en curso una serie de mejoras, entre ellas una nueva capacidad de búsqueda y una mejor presentación de las actividades y los productos del Secretariado.

La importancia del sitio en Internet como herramienta de mercadotecnia y distribución quedó demostrada en relación con el segundo Simposio de América del Norte sobre Evaluación de los Efectos Ambientales del Comercio (24–28 de marzo). En las semanas previas al evento, las páginas especiales elaboradas en apoyo del simposio recibieron cerca de 1,000 sesiones de usuario por día. Este alto número de visitas respondió a esfuerzos específicos de mercadotecnia para fomentar el simposio, entre ellos su promoción en calendarios en línea sobre eventos ambientales y de comercio y la producción y distribución orientada de un programa de invitación a 3,332 contactos. El diseño de la invitación se reprodujo en el sitio en Internet de la CCA ([www.cec.org/simposio](http://www.cec.org/simposio)), en mensajes de listas de correo y anuncios del evento, con un tratamiento de marca e imagen consistentes.

### **12.2 Boletines de prensa y difusión pública**

A lo largo del año, el Departamento de Comunicaciones coordinó una serie de anuncios sobre las publicaciones del Secretariado, los programas y las reuniones, al tiempo que se continuó la difusión general de información sobre las actividades de la Comisión y el CCPC. Para informar mejor tanto a los

sectores pertinentes como a la ciudadanía en general, el Secretariado revisó y fortaleció la presentación general de sus materiales, que incluyó un nuevo folleto y carpeta corporativos, junto con una serie de hojas de datos específicas por programa y proyecto. Entre los aspectos destacados recientes está la más amplia cobertura de medios en la historia del informe *En balance* la publicación anual del Secretariado. Entre los boletines de prensa recientes destacan:

### **2 de junio 2003**

#### **Recibe la CCA petición sobre cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico**

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte recibió el pasado 23 de mayo una petición de la Fundación Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico y varias otras organizaciones sin vinculación gubernamental, que asevera que México está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental en el caso de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico, teniendo como consecuencia, según los Peticionarios, el grave deterioro ambiental y desequilibrio hídrico de la cuenca misma, así como el riesgo que el Lago de Chapala y el hábitat de sus aves migratorias desaparezcan.

### **16 de mayo 2003**

#### **Recibe la CCA petición sobre proyecto de muelle en Cancún**

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte recibió el pasado 14 de mayo una petición de Alfonso Ciprés Villareal, presidente del Movimiento Ecologista Mexicano AC, a nombre de varios grupos ecologistas, dos académicos y un ciudadano individual (los Peticionarios), que asevera que México está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental respecto de la autorización en materia de impacto ambiental (AIA) de un proyecto de muelle en la Riviera Maya, en Quintana Roo.

### **16 de mayo de 2003**

#### **El Secretariado de la CCA presenta el plan general para la elaboración del expediente de hechos en relación con la petición Tarahumara (SEM-00-006)**

El Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte presentó hoy a las Partes del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) el Plan general para la elaboración de un expediente de hechos sobre la petición Tarahumara (SEM-00-006).

### **2 de mayo de 2003**

#### **Se abren a comentario público las recomendaciones para la elaboración de los Indicadores sobre Salud Infantil y Medio Ambiente en América del Norte**

El Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó este día un documento preparado por el Grupo Coordinador para la Elaboración de Indicadores de la Salud Ambiental de la Infancia, de la CCA. El documento, titulado "Recomendaciones para la Formulación de Indicadores de la Salud Ambiental de la Infancia", queda ahora abierto a los comentarios de la ciudadanía.

### **24 de abril de 2003**

#### **Publica la CCA expediente de hechos sobre aplicación de la ley sobre aves migratorias en EU**

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) dio a conocer hoy el expediente final sobre alegatos de omisiones en la aplicación efectiva de la Ley del Tratado sobre Aves Migratorias (*Migratory Bird Treaty Act*, MBTA) cuando en actividades de tala murieron garzas morenas y se destruyeron nidos de gavilanes pescadores en 1995 y 1996. El gavilán pescador figura en la lista de especies de "preocupación especial" en California.

**17 de abril 2003**

**Aumentó 32% la contaminación de un grupo de más de 15,000 plantas industriales**

Es factible que la planta manufacturera, de energía o de disposición de residuos cercana a su comunidad esté emitiendo una mayor cantidad de sustancias químicas al medio ambiente, señaló la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). La organización trinacional dio a conocer hoy su informe anual *En balance*, en el que se informa que un grupo de alrededor de 15,000 plantas industriales de América del Norte emitieron o transfirieron 32 por ciento más sustancias químicas peligrosas entre 1998 y 2000. Estas instalaciones, con emisiones y transferencias de sustancias químicas de hasta 100 toneladas, representan la mayor parte de los contaminantes de Canadá y Estados Unidos.

**7 de febrero de 2003**

**La energía renovable, tema central de la reunión con corporaciones multinacionales y funcionarios de gobierno**

Empresas líderes como Dupont y Volkswagen se contaron entre la docena de compañías multinacionales que abordaron hoy el tema de la energía renovable.

**23 de enero de 2003**

**Publica la CCA términos de referencia para estudio sobre maíz**

El Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) publicó hoy los términos de referencia que guiarán la preparación del informe sobre los efectos del maíz transgénico en México. Estos términos quedan ahora abiertos a los comentarios de los ciudadanos.

**8 de enero de 2003**

**Convoca el fondo ambiental de la CCA a presentar propuestas de financiamiento**

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte hizo pública hoy su convocatoria a la presentación de propuestas de financiamiento dirigida a proyectos con base comunitaria que se enfoquen en el monitoreo y la evaluación ambientales en su relación con la salud humana.

**15 de diciembre de 2002**

**Nuevo informe sobre la trayectoria ambiental del TLCAN**

En vísperas del décimo aniversario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado el 17 de diciembre de 1992, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) dio a conocer hoy un informe que detalla algunos de los efectos del TLCAN en el medio ambiente.

**19 de septiembre de 2002**

**Conclusión preliminar de estudio sobre contaminación ambiental: es necesario continuar la investigación sobre preocupaciones por mercurio en Zacatecas**

Los primeros resultados de un programa de muestreo de suelos y vegetación en el área de Zacatecas, México, confirman la presencia de metales pesados y corroboran la necesidad de seguir con las investigaciones para determinar su impacto en la salud humana y el medio ambiente de la región.

**24 de julio de 2002**

**Financia la comisión ambiental de América del Norte proyectos comunitarios sobre energía**

La promoción de secadoras solares de café en el México rural, la energía eólica en Canadá y la eficiencia energética en Estados Unidos figuran entre los proyectos financiados por las subvenciones anunciadas hoy por la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte.

### ***12.3 Informes anuales del artículo 12(1)***

En diciembre de 2002, el Comité General Permanente (CGP) presentó un calendario revisado, que incluyó consideraciones relacionadas con la producción de los informes nacionales de las Partes, orientado a mejorar la oportunidad de la producción y publicación de los informes anuales, reduciendo los atrasos de los informes de 2000, 2001 y 2002.

De acuerdo con el calendario acordado, el informe anual de 2000 fue publicado en febrero de 2003. El borrador del informe de 2001 fue presentado a las Partes el 5 de marzo de 2003 para su aprobación y el informe anual de 2002 se publicará cuando los respectivos informes nacionales se reciban y traduzcan.